Gex: 2018/60044

= DECRETO =

Vista la solicitud formulada por la empresa SEPISUR XXI, S.L. proponiendo como alternativa a nueva empresa subcontratista.

Visto el informe favorable emitido por la dirección facultativa de la obra, y en virtud de las facultades que tengo conferidas por el presente Decreto vengo en resolver:

Primero.-Autorizar la subcontratación relativa a la partida 2.01 "Pilote barrenado D=850 MM", a la empresa EXPOA PERFORACIONES S.L., con CIF: B41717372, en la obra de **"Puente Genil.-Consolidación de terrenos en el plan parcial R-1 (168/18)".**

Segundo.- Publicar la presente resolución en el portal de transparencia de la Diputación provincial, de acuerdo con el artículo 15a de la Ley 1/2014 de 24 de junio de Transparencia Pública de Andalucía.

*Este Decreto, del que está conforme con sus antecedentes la **Jefa del Servicio de Contratación,** Carmen Luque Fernández**,** lo firma electrónicamente en Córdoba el **Diputado Delegado de Cooperación con los Municipios y Carreteras,** Maximiano Izquierdo Jurado**.***

Código seguro de verificación (CSV):
C1EE EF97 36FA 954D 049C
C1EEEF9736FA954D049C
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)
Conforme de Jefa de Servicio Contratación LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 22/3/2019
Organo resolutor Diputado Delegado de Cooper con los Municipios y Crtas IZQUIERDO JURADO MAXIMIANO el 22/3/2019

Num. Resolución:
2019/00001466

Insertado el:
22-03-2019

pie_firma_corto_dipu_01

pie_decreto_dipu_01